



RESOLUCIÓN DECANAL N° 62/2010

VISTO

El vencimiento de las designaciones por concurso de un conjunto de docentes de esta Facultad, en el lapso 01 de marzo al 31 de octubre de 2010;

CONSIDERANDO

Que estos docentes se han presentado a la evaluación que establece el art. 64 inc. 2 de los Estatutos de la UNC en tiempo y forma, según lo fija la Ord. HCD 3/08 en su art. 3ro.;

Que, de acuerdo el art. 8 de la Ord. HCS 6/08, corresponde renovar las designaciones por concurso hasta que se cuente con las respectivas resoluciones del HCS sobre las evaluaciones;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar las designaciones por concurso de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los lapsos descriptos o hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación, lo que ocurra primero:

- ADROVER Jorge G. (legajo 25.614) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/35), por el lapso 01 al 31 de octubre de 2010.
- AVILA Eldo E. (legajo 26.296) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/33), por el lapso 01 al 31 de octubre de 2010.
- BARSOTTI Damian (legajo 34.577) como Profesor Asistente DE (código interno 113/22), por el lapso 01 de abril al 31 de octubre de 2010.
- BRIOZZO Carlos B. (legajo 24.203) como Profesor Asociado DE (código interno 105/18), por el lapso 12 de mayo al 31 de octubre de 2010.
- BRUSA Daniel H. (legajo 30.173) como Profesor Asistente DE (código interno 113/04), por el lapso 01 de agosto al 31 de octubre de 2010.
- CASTELLANO Nesvit E. (legajo 26.521) como Profesora Adjunta DE (código interno 109/58), por el lapso 01 al 31 de octubre de 2010.
- FERREYRA Adriana (legajo 19.248) como Profesora Asistente DE (código interno 113/23), por el lapso 01 de julio al 31 de octubre de 2010.
- INFANTE LÓPEZ Gabriel G. (legajo 35.960) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/53), por el lapso 01 al 31 de octubre de 2010.
- PERETTI Gabriela M. (legajo 44.518) como Profesora Asistente DS (código interno 115/05), por el lapso 17 de septiembre al 31 de octubre de 2010.
- PILOTTA Elvio A. (legajo 29.296) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/01), por el lapso 01 de julio al 31 de octubre de 2010.
- WOLOVICK Nicolás (legajo 35.290) como Profesor Asistente DE (código interno 113/21), por el lapso 01 de abril al 31 de octubre de 2010.



ARTICULO 2º.- Prorrogar las designaciones por concurso de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los lapsos descriptos o hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación, lo que ocurra primero. Asimismo, prorrogar las licencias sin goce de haberes en los mismos cargos por aplicación del art. 13º, Ap. II, inciso e) del Decreto 3413/79 (cargo de mayor jerarquía):

- BOYALLIAN Carina (legajo 31.629) como Profesora Adjunta DSE (código interno 110/07), por el lapso 06 de junio al 31 de octubre de 2010.
- CAGLIERO Leandro R. (legajo 31.260) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/09), por el lapso 06 de junio al 31 de octubre de 2010.
- LAURET Jorge R. (legajo 32.972) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/60), por el lapso 01 al 31 de octubre de 2010.
- LIBERATI José I. (legajo 30.176) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/59), por el lapso 01 de septiembre al 31 de octubre de 2010.
- NATALE Sonia L. (legajo 37.114) como Profesora Adjunta DS (código interno 111/08), por el lapso 08 de agosto al 31 de octubre de 2010.
- PACHARONI María I. (legajo 31.399) como Profesora Adjunta DSE (código interno 110/06), por el lapso 06 de junio al 31 de octubre de 2010.
- TIRAO Paulo A. (legajo 30.179) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/07), por el lapso 11 al 31 de octubre de 2010.

ARTICULO 3º.- Los nombrados continuarán ocupando la misma plaza presupuestaria en la que vienen revistando.

ARTICULO 4º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 15 de marzo de 2010.  
ps

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.